

RESUMEN EJECUTIVO

OBJETIVO GENERAL

Posicionar a la Escuela de Artesanías del INBAL como la institución académica de referencia para el aprendizaje, la enseñanza, la acreditación y la reflexión de los procesos artesanales y los objetos producidos, realizando los cambios, modificaciones e implementaciones necesarias dentro del marco legal y normativo vigente con pleno respeto por los derechos de los integrantes de las diferentes comunidades que confluyen en esta institución, en un ambiente de paz, respeto y diálogo libre de violencia.

PROYECTO DE DIRECCIÓN

2023/2027

A partir del reordenamiento y sistematización de procesos administrativos se podrá contar con una base sólida de información que permita el avance en cada uno de los rubros sustantivos de la Escuela de Artesanías, este proceso deberá ser incluyente y con espacios de diálogo con cada uno de los actores de la comunidad.

Esto implica la generación de documentación base para la reflexión del centro conceptual de la escuela que es el plan de estudios, el cual es un instrumento de mediación social vivo que debe tomar en cuenta las expectativas de cada uno de los actores de la comunidad.

El cambio en el paradigma de conceptualización de la Escuela de artesanías nos permitirá avanzar en el establecimiento de un camino a partir de un plan de estudios cambiante que implica necesariamente un continuo ajuste de los procesos de interacción de las comunidades de la Escuela de Artesanías

Todo evento es un evento didáctico y todo espacio es un aula como base para la toma de decisiones.

Diseñar, desarrollar y ejecutar en conjunto un esqueleto informático que permita la sistematización de procesos en el entendido que lo que observamos y que llamamos “trabajo diario” no es otra cosa que la continua interacción regulada de muchas comunidades al interior de la Escuela de Artesanías.

Finalmente, las acciones propuestas están encaminadas a crear el mejor espacio posible de aprendizaje, preservar los espacios como lugares de reflexión y empatía libres de violencia y acoso, que produzcan un cambio personal en cada uno de los miembros de la comunidad, que generen individuos socialmente funcionales que puedan ayudar a otros, en resumen, reconocer que la Escuela de Artesanos busca formar ciudadanos, críticos con autogestión y conciencia social.

CRONOGRAMA GENERAL

Fase 1 (Primer año)

- Implementación de sistema de control digital de procesos administrativos, con la participación en el diseño e implementación de todos los actores de la Escuela de Artesanías
- Planteamiento de inventarios, planes de mantenimiento y alcances presupuestales, así como de alternativas de financiamiento para las actividades sustantivas de la Escuela de Artesanías
- Planteamiento, discusión, revisión y oficialización del nuevo plan de estudios nivel técnico.
- Planteamiento de posibles salidas a nivel licenciatura.
- Propuestas de instrumentos normativos particulares de la Escuela de Artesanías.

Fase 2 (Segundo año)

- Desarrollo y oficialización de salida a nivel licenciatura.
- Implementación de programas de extensión educativa, educación continua y otras formas de fidelización de egresados.

Fase 3 (Tercer y cuarto año)

- Seguimiento y evaluación continua de cada una de las fases anteriores.

DIAGNÓSTICO

Contenido

INTRODUCCIÓN	4
ANTECEDENTES HISTÓRICOS	5
La Escuela de Artesanías (1984-2013)	7
La Escuela de Artesanías en los últimos 10 años (2013-2023)	9
ESTADO ACTUAL	11
Aspectos Institucionales	11
Dirección General	11
Prisma	11
SGEIA	11
Aspectos Académicos	12
Plan de Estudio 1994	12
Modelo de Formación	12
Órganos Colegiados	13
Aspectos Escolares	13
Admisión	13
Problemáticas Escolares	14
Egreso, Servicio Social y Titulación	15
Aspectos Docentes	15
Planta Docente	15
Capacitación y acreditación	16
Particularidades por Academia	16
Aspectos Administrativos	17
Procesos	17
Personal Administrativo	17
Bienes y mantenimiento	17
Seguridad y Limpieza	18

Aspectos de Vinculación	19
Intrainstitucional	19
Interinstitucional	19
Seguimiento a egresados	20
Comunidad inmediata	20
Mercados	20
Referencias	21

INTRODUCCIÓN

Contar con un diagnóstico de la Escuela de Artesanías en este 2023 nos permitirá tener la información relevante y pertinente necesaria para la toma de decisiones en las acciones futuras a corto, mediano y largo plazo que posibiliten cumplir la misión de nuestra institución y guíen las modificaciones y adecuaciones de los procesos administrativos, académicos y escolares sustantivos en la formación de Técnicos Artesanales.

Este diagnóstico servirá de base a las acciones proyectadas para el periodo 2023-2027, dando continuidad y certeza a las expectativas de cada una de las partes de nuestra comunidad.

El siguiente trabajo es solo la enumeración de los aspectos más importantes a tomar en cuenta desde mi punto de vista.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Se remontan a 1949, cuando se fundó el Taller de Integración Plástica en el edificio de La Ciudadela, el cual cedió la Secretaría de Educación Pública, cuyo objetivo pedagógico era hacer murales y escultura monumental.

Al año siguiente, el arquitecto Carlos Lazo, titular de la entonces Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), le propuso al arquitecto Raúl Cacho proyectar una escuela que integrara el diseño, el arte y la artesanía; se instalaron en el edificio de La Ciudadela los talleres de artesanías, con el fin de planear y realizar los murales de mosaico y esculturas para cubrir las estructuras externas de los edificios de la SCOP, de la UNAM, del Centro Médico y otras Instituciones.

Poco después se abrieron los talleres de Mosaico de piedra, dirigido por José Chávez Morado y Juan O'Gorman; de Talla directa, realizado por Francisco Zúñiga y dos de Textiles, dirigidos por Nicolás Moreno. Posteriormente se añadieron los talleres de Madera, Cerámica, Herrería y Joyería.

Los arquitectos Carlos Lazo y Raúl Cacho fundaron en el mismo edificio el Taller de artesanos, el 20 de junio de 1956, por gestiones de los maestros Miguel Álvarez Acosta, Miguel Salas Enseriaste y Víctor M. Reyes, siendo hasta 1958 cuando la SCOP cedió el edificio al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura con el propósito de que se impartieran distintas disciplinas artesanales, lo que derivó en el surgimiento del Centro Superior de Artes Aplicadas, con funciones de enseñanza, producción e investigación, con la coordinación de Jorge Olvera.

En su origen, las escuelas que pertenecieron al centro fueron las de Restauración y Conservación de la obra artística, Escuela de laudería, Laboratorio técnico de fotografía, Laboratorio fisicoquímico y los talleres de Decoración mural, Escultura monumental, Mosaicos, Vitrales, Grabado- Estampa, Cerámica, Textilería, Esmaltes y Platería.

El 1° de febrero de 1962, siendo director el maestro José Chávez Morado, se planteó la necesidad de estructurar los conocimientos y sistematizar la enseñanza de las artesanías, orientadas hacia una concepción más precisa dentro del área del diseño. Para tal efecto se encargó al arquitecto Jorge Stepanenko la elaboración de programas de diseño que se integrarían a los talleres. Es entonces cuando se funda la Escuela de Diseño y Artesanías.

Aun cuando se buscó desarrollar las artesanías con nuevas técnicas de diseño, el cambio no fue debidamente planeado y no se logró integrar el diseño a las artesanías, por consiguiente, se empezaron a diferenciar dos tipos de alumnos: artesanos y diseñadores.

El 17 de diciembre de 1979, el INBAL aceptó la propuesta de separar ambas disciplinas y crear la Escuela de Diseño y la Escuela de Artesanías, con la condición de que los consejos técnicos formularan sus respectivos planes de estudio.

Finalmente, el 23 de octubre de 1980 se otorgó a la escuela la denominación oficial y se nombró director al maestro Ramón Corona Apicella (1980-1984). Durante su gestión se implementó un nuevo plan de estudios con la participación de maestros y alumnos. En 1987 el edificio de la Escuela de Artesanías fue requerido por la SEP para ser destinado a la Biblioteca de México. Entonces se habilitó su sede en Xocongo 138, en la colonia Tránsito, donde se encuentra desde entonces (codigosanluis 2020) (INBA 1994).

La Escuela de Artesanías (1984-2013)

En las administraciones siguientes podemos mencionar algunas acciones claves como:

Arquitecto Víctor Bayardo Ortiz (1984-1991) (INBA 1994)

-Cambio de sede del edificio de la ciudadela al actual edificio en Xocongo 138 en la colonia Tránsito.

-Consolidación de los espacios de talleres con la construcción de cuatro naves para albergar los talleres de cerámica, vitrales, metales y ebanistería, así como la adecuación de los espacios de los talleres de estampado, textiles, joyería y esmaltes.

Maestro Samuel Yáñez Lozano (1991-2000) (INBA 1994)

-Autorización de modalidad de titulación por obra (1993).

-Modificación del plan de estudios anterior (Plan 1984) y oficialización del plan de estudios actual (Plan 1994), con lo que se modificaron los contenidos de las materias y se eliminó el diploma de productor artesanal a los dos años y el año de especialización en Diseño, Investigación o Docencia.

-Autorización de la titulación por aprovechamiento.

Maestro Santiago Ibarra Olivos (2000-2008)

-Revisión del plan de estudios 94 finalizando con la actualización en 2006 de algunas de las materias.

-Consolidación de la biblioteca Chávez Morado como una biblioteca especializada en procesos artesanales con un catálogo de materiales y procesos.

-Primera implementación de bases de datos para el control escolar

-El maestro Santiago trabajó para resaltar los aspectos académicos de las exposiciones modificándolas como muestras didácticas.

-Implementación de las Jornadas del Artesano (19 de marzo)

-Publicación del "William Morris" folleto con textos de la comunidad de la Escuela de Artesanías

-Gestión de donación de equipo para los talleres conseguido por maestros en la cámara de diputados.

-Impresión de folletos de la oferta académica

-Inicio de la participación de la Escuela en los alebrijes monumentales MAP

-Regularización de segundas carreras.

-Cancelación de los talleres de producción.

Lic. Rodolfo Guadalupe Cisneros Márquez (2008-2013)

-Implementación de Ofrendas Monumentales en el Palacio de Bellas Artes (anualmente desde 2010).

-Publicación de 6 números de la revista Artesanías

-Construcción de la velaría

-Gestión con Fundación INBA del programa de ahorro energético con cambio de luminarias, algunas partes de la instalación eléctrica, algunos equipos de los talleres, cambio de mobiliario sanitarios, bebedero con filtro para la comunidad, logrando el sello plata de ECO Puma.

-Participación en los alebrijes monumentales MAP

-Continuación de las Jornadas del Artesano

-Oficialización de los planes de estudio de los talleres de iniciación (antes talleres libres).

La Escuela de Artesanías en los últimos 10 años (2013-2023)

A partir de mayo del 2013 inició la gestión de la Arquitecta María Julieta Ramírez Rodríguez, durante su gestión ha enfrentado el sismo del 2017 y la pandemia por COVID-19) logrando superarlos y mantener la escuela ofreciendo sus servicios, dando continuidad a la mayoría de las actividades que ya se llevaban a cabo e iniciando otras, las más relevantes son:

Continuidad

- Ofrenda monumental en el Palacio de Bellas Artes (solo interrumpida por la pandemia 2020-2022).
- Participación en desfile de alebrijes monumentales MAP (interrumpido por la pandemia 2020-2021).
- Jornadas del artesano (interrumpido por la pandemia 2020-2022)
- Ofrendas de día de muertos (interrumpidos por la pandemia 2020-2021).
- Trabajo con Fundación INBA para el mantenimiento de lo ya instalado, y la implementación de programa de desechos, así como la instalación de paneles solares.
- Entrega de reconocimientos a egresados en la sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes.

En esta administración se implementó

- Participación en desfiles de alebrijes iluminados con la construcción de 3 siendo sede de la primera generación de estos en conjunto con el MAP
- Gestión de 3 proyectos etiquetados de la cámara de diputados con los cuales se logro la construcción de 9 laboratorios y equipamiento para los talleres.
- Se logró la oficialización de la titulación por experiencia profesional y la titulación de 15 maestros egresados de la escuela.

- Se incentivo la participación en la licenciatura de Docencia de las Artes en La Esmeralda logrando la titulación de 5 docentes
- Se implementaron reuniones plenarias permanentes a partir de 2016 para la revisión del plan de estudios 1994 actualizando las materias técnicas de 4 talleres.
- Durante la pandemia de COVID-19 se implementaron todos los programas presenciales en formato en línea en la plataforma Classroom de Google y la página informativa, consiguiendo no interrumpir las labores de la escuela.
- Se ha consolidado el área de protección civil contando con un plan anual que se ha utilizado de ejemplo para otros centros del INBAL, así como una continua capacitación de la comunidad.
- Después del sismo del 2017 la escuela fue sede alumnos de secundaria cuyo inmueble se afectó y de una parte de la secretaría de economía de la ciudad de México permitiendo la continuidad de las actividades.
- Se lleva a cabo la depuración y digitalización de una buena parte del archivo de la escuela.
- Se consiguen sedes fuera de la escuela para llevar a cabo exposiciones y protocolos de titulación por obra.
- Se oficializa convenio de capacitación en Barcelona España con empresa de joyería TOUS.
- Se trabajó en conjunto con las áreas de reinserción social y apoyo a comunidades con discapacidad psicosocial de la Ciudad de México, generando talleres y acompañamiento en la implementación de talleres.

ESTADO ACTUAL

Aspectos Institucionales

Dirección General

La relación con la Dirección General del INBAL siempre ha sido filtrada por las instancias de administración en Torre Prisma y SGEIA por lo que actualmente se resume en cuestiones protocolarias de visita de la directora general.

Prisma

Las instancias administrativas que operan desde Torre Prisma son significativas para nosotros en cuestión de Protección civil, Prestaciones, contratación de personal, apoyo informático, personal de seguridad y limpieza, material de limpieza, apoyo técnico, obra pública sin embargo también estas actividades son filtradas de mayor o menos medida por SGEIA quién supervisa casi todas las actividades que llevamos a cabo con estas entidades.

Sus procesos son complejos pues atienden a muchos y muy diferentes centros del INBAL sin embargo el golpe más duro fue la pérdida del sistema SIAF (2018-2019) que permitía el seguimiento del área financiera y que nos regresó 20 años en los procesos administrativos de esta área.

SGEIA

Representa nuestra primera instancia de supervisión y regulación, en algunos casos con actividades duplicadas como capacitación y protección civil (en el entendido que son miradas diferentes para los centros educativos que para otros centros del INBAL).

Nos ofrece apoyo en los diferentes procesos, más en lo referente al ámbito académico y escolar (autorizaciones docentes, proceso de admisión, acreditación y titulación de alumnos, apoyo en problemáticas de violencia y

acoso escolar, apoyo administrativo en cuestiones presupuestales de la escuela, capacitación docente etc..).

En ocasiones no encontramos un interlocutor al que podamos comunicarle las necesidades particulares y sufrimos la falta de una interconexión de sistemas que permitan un flujo de los procesos administrativos continuo y confiable.

Aspectos Académicos

Plan de Estudio 1994

Es el plan de estudios actual con algunas actualizaciones puntuales (2006) está por cumplir 30 años y por normatividad debía revisarse cada 2, sin embargo, ya no responde a las expectativas como instrumento de mediación social, es necesario una revisión a fondo de su operatividad, relevancia y pertinencia con vistas a la conformación de una escuela actual acorde con los objetivos futuros de la institución.

Existe una presión social por elevar el nivel de acreditación a licenciaturas, y también por preservar el oficio.

Modelo de Formación

El modelo de formación basado en procesos y técnicas con un plan de estudios construido por objetivos y contenidos ya no es suficiente en la actualidad, el 80% de los egresados tiene su primer contacto laboral como instructores, sin embargo la escuela no los posibilita como tales por lo que terminan reproduciendo lo aprendido, aunado a esto somos una escuela que no ha producido sus propios textos y la mayoría de las clases se basan en los apuntes de cada maestro, apuntes que realizaron cuando eran estudiantes y que han ido modernizando, perpetuando los aciertos pero también los errores sin contar con un aparato crítico actualizado que permita la adecuación del modelo educativo.

Órganos Colegiados

La escuela cuenta con una serie de organismos académicos como son las 11 academias (una por cada una de las 8 especialidades más las de materias Teóricas, Metodológicas y Artísticas), de las cuales las de las especialidades son las que tienen un mejor funcionamiento derivado de la naturaleza del trabajo y las necesidades de comunicación al compartir el mismo espacio y las mismas actividades de difusión y enseñanza, las tres restantes son muy difíciles de convocar y llevar a cabo acciones, pues están conformadas en su mayoría por docentes de pocas horas y perfiles muy diferentes aunado que al no contar con un perfil de egreso definido cada docente se ha formado un perfil de egreso a partir de su propia formación.

Consejo Académico

El Consejo Académico de la escuela no ha logrado pasar de ser un órgano en la mayoría de los casos punitivo y fiscalizador a ser un verdadero órgano consultivo que posibilite la presentación fundamentada de iniciativas que incidan en los aspectos académicos-escolares y de reglamentación de las actividades de la comunidad de la Escuela de Artesanías.

Actualmente no ha sesionado el consejo por falta de nombramientos.

Aspectos Escolares

Admisión

El proceso de admisión primeramente se ha basado en un perfil de ingreso muy vago planteado en el plan de estudios 1994, y este ha evolucionado desde ser un curso propedéutico de un mes (80's), luego un examen de

habilidades de una semana en el taller elegido (90's), luego se agregó un examen de dibujo, otro de modelado, una entrevista y uno de conocimientos generales (2000) hasta lo que ha quedado después de la pandemia y los recortes presupuestales, un examen de conocimientos generales en línea y una entrevista con docentes de las diferentes áreas, por un lado ha disminuido la exigencia de los saberes previos y por otro lado permite concentrarnos en las actitudes más que en las aptitudes y destrezas.

Cuantitativamente no ha habido una variación histórica de los alumnos captados pues esta se mantiene en el rango de 120 a 140 por año.

Problemáticas Escolares

Históricamente la deserción es mayor en el primer ciclo de formación derivado del reconocimiento de los alumnos de cuestiones como: la necesidad de dedicar el tiempo necesario y la falta de compatibilidad horaria con sus trabajos, el nivel medio superior comparado con formaciones nivel superior previas, del 35% que en promedio que no egresan de cada generación entre un 15% o 20% las causas principales son:

- Falta de recursos
- Trabajo
- Otros estudios

Un 70% de los alumnos ya cuentan con preparatoria, un 25% con licenciatura, un 2% con maestrías y posgrados y solo un 3% solo tienen la secundaria.

Recordando que no tenemos límite de edad una buena parte de los alumnos llevan años sin someterse a la disciplina escolar por lo que esto representa también un problema de adaptación al plan de estudios.

Egreso, Servicio Social y Titulación

Del total de alumnos que egresan una gran mayoría cerca del 60% se titularán por aprovechamiento, un 20% por investigación u obra (la mayoría de ellos no culmina sus proyectos de titulación por tiempo o recursos), y un 5 % por experiencia profesional.

Actualmente se ha incrementado la falta de titulados por el requerimiento de la autenticación del certificado de secundaria ya que este involucra la respuesta de instancias muy variadas (secundarias diurnas de la Ciudad de México, secundarias técnicas de la Ciudad de México, secundarias privadas de la Ciudad de México, secundarias de cada sistema estatal, INEA, anexas a la UNAM, etc..).

El servicio social es un requisito para la titulación, actualmente se han reactivado espacios después de la pandemia tanto en el ámbito municipal, como federal y estatal, sin embargo, los espacios en donde se puede tener un mayor impacto que son las comunidades artesanas no es posible pues no están organizadas y no hay una entidad de gobierno que certifique estos servicios.

Aspectos Docentes

Planta Docente

La planta docente conformada por un promedio de 60 docentes ha sufrido cambios y actualmente nos encontramos en el inicio de un proceso de jubilaciones ya que más del 60% de esta tiene arriba de 50 años, hemos visto acelerarse este proceso debido a la pandemia y quizás en cierto grado a los

problemas de adaptación a la nueva normalidad y los aspectos tecnológicos actuales.

Una situación que enfrentamos cotidianamente es la de encontrar perfiles tan específicos para las necesidades de cada especialidad aunado al hecho que históricamente no hay un modelo estructurado para la formación de cuadros docentes.

Capacitación y acreditación

El perfil académico de los docentes es en extremo variado, un 65% de ellos son de nivel técnico egresados de la misma Escuela de Artesanías, casi todos incorporados a las materias de taller, hay un 25% con licenciatura en áreas artísticas, de diseño y humanidades, un 5% está en proceso de obtener una licenciatura, un 3% tiene una maestría y solo un 2% tiene estudios truncos a nivel técnico y nivel licenciatura.

En los últimos años ha habido un impulso para que los docentes logren culminar sus estudios con iniciativas como la titulación por experiencia profesional y la licenciatura en Docencia de las Artes de la ENPEC La Esmeralda (Hoy incorporado al Programa de Nivelación Docente).

Aunado a lo anterior también ha aumentado la capacitación obtenida en cursos de la SGEIA y la entidad de capacitación del INBAL, sobre todo en temas relacionados al quehacer docente permitiendo la socialización de términos y conceptos necesarios para el diálogo académico-didáctico y la mejora de los eventos didácticos que se llevan a cabo en las aulas, laboratorios y talleres.

Particularidades por Academia

Como mencioné anteriormente de las 11 academias las 8 que corresponden a cada una de las especialidades son las más activas, integradas y con mejores procesos de comunicación, estas aglutinan al 65% de los docentes de la escuela los restantes pertenecen a las academias de: Teóricas, Metodológicas y Artísticas, todas tienen problemáticas particulares de

integración y comunicación interna algunas más graves que otras con cierta temporalidad, derivado de la naturaleza del trabajo académico sus necesidades también son diferentes.

El problema más grave al interior es la comunicación, y al exterior es de la vinculación entre ellas y las materias que imparten (el cuál es un reflejo en gran medida de la forma en que está estructurado el plan de estudios), y la necesidad más común es la de plazas, basificación de plazas y mantenimiento de equipo e instalaciones.

Aspectos Administrativos

Procesos

En el tema de los procesos administrativos y académico-escolares se presenta continuamente la duplicidad de acciones, y la falta de interconexión de sistemas con otras instancias (mientras que otras instancias del INBAL cuentan con sistemas medianamente estables, la escuela es obligada a trabajar con hojas de calculo y documentos de texto para alimentar estos sistemas, lo que provoca retrasos, errores y duplicidades).

Personal Administrativo

El personal administrativo de la Escuela de Artesanías se compone por alrededor de 35 compañeros, durante los últimos años hemos presenciado un relevo generacional de casi un 50% de ellos lo que es una valiosa oportunidad para implementar ajustes en los procesos.

Bienes y mantenimiento

La escuela de Artesanías ocupa una superficie de aproximadamente 10,000 metros cuadrados en donde poco más de la mitad son espacios de trabajo (6500 metros cuadrados)

Lo que nos permite ofrecer una capacidad instalada inmejorable, sin embargo, también adolecemos de un mantenimiento profundo y de planos de instalaciones eléctricas, sanitarias, hidráulicas, y de redes.

En la infraestructura tenemos una gran planta auxiliar de electricidad pero nos falta combustible, la instalación eléctrica en general necesita un cambio completo pues ya tenemos algunos pisos puenteados con otros, tenemos goteras, hundimientos diferenciales, rotura de tuberías etc..

En el equipamiento hemos visto como en los 80's la escuela proveía inclusive de materia prima a los talleres, en los 90's la escuela proveía a los talleres de herramienta manual (alguna), actualmente ya no tenemos la capacidad de proveer de materia prima y herramienta manual, estamos abocados a satisfacer las demandas de mantenimiento de los equipos más grandes y de los consumibles más necesarios (Gas L.P. y oxiacetileno) sin embargo es importante tomar en cuenta que como centro educativo el uso de los equipos es más intensivo y no siempre con la pericia necesaria por lo que las necesidades de mantenimiento también crecen.

Seguridad y Limpieza

El personal de limpieza que colabora en la escuela fluctúa de integrantes, pero, aunque siempre tienen la mejor de las actitudes y muchas ganas de apoyar, son insuficientes para realizar la limpieza de 10,000 metros cuadrados cada día, agregando que en los talleres la limpieza es muy específica.

El personal de vigilancia también es muy atento, sin embargo, insuficiente y con una elevada rotación lo que impide completar las curvas de aprendizaje de cada una de las particularidades de la escuela.

Aspectos de Vinculación

Intrainstitucional

La vinculación que tenemos con otros centros dependientes del INBAL se han limitado a prestadores de servicio de nuestra escuela, y el préstamos de espacio para muestras de piezas de maestros y alumnos y con centros de información y bibliotecas para préstamos interbibliotecario, sin embargo en términos estrictamente académicos no tenemos vinculación con centros de investigación y apenas en los últimos dos años hemos realizado algunos intentos de movilidad estudiantil con La Esmeralda y con la Escuela de Diseño sin grandes resultados recíprocos.

Interinstitucional

En este aspecto hemos tenido actividades con una gran cantidad de instancias tanto federales como estatales y locales desde espacios para muestras, espacios para titulaciones, prestamos de instalaciones de la Escuela de artesanías para cursos y actividades de difusión, algunas de las más relevantes:

MAP Museo de Arte Popular

Museo de Culturas Populares

Museo Franz Mayer

Secretaría de economía de la Ciudad de México

Área de capacitación de reinserción social de la Ciudad de México

Defensoría de oficio de la Ciudad de México

SHCP

Diversas casas de cultura de la ciudad de México

Cámara de Diputados

Secretaría de Relaciones Exteriores

Secretaría de Gobernación

Gobiernos Estatales

Secretaría de Cultura de el Salvador

Tous, México y Barcelona

Entre otras

Seguimiento a egresados

Actualmente no contamos con un proceso estructurado y sistemático para recabar información relevante de nuestros egresados, la información referente a ellos en este diagnóstico se ha obtenido de manera incidental derivado de las pláticas que establecemos con ellos cuando regresan por algún trámite o en alguna festividad, solo en la administración del maestro Ibarra se llevó a cabo un conversatorio con varios de ellos en el año 2004.

Comunidad inmediata

Nuestra escuela tiene un impacto mínimo en la comunidad aledaña al domicilio que ocupamos, solo de manera esporádica hemos entablado relación con la Secretaría de Economía de la Ciudad de México que estaba enfrente, así como con la Defensoría de Oficio, con nuestros vecinos de la secundaria diurna en algún momento implementamos visitas guiadas a los talleres, pero estas no tuvieron continuidad.

Mercados

La escuela no proporciona en sus contenidos herramientas actuales para la inserción de sus egresados en los mercados, tanto de docencia, como de

producción y diseño, esto lo vemos en la gran cantidad de iniciativas de producción de egresados que fracasan por no saber como estructurarlas en lo laboral y en lo administrativo, aquellas que sobreviven lo hacen porque los egresados ya contaban con otra formación superior.

La mayoría de los procesos que enseñamos ya no son en su mayoría comercialmente viables sin el reconocimiento del valor del trabajo por lo que sus nichos de mercado son reducidos y específicos.

Tampoco contamos con espacios para realizar verdaderas pruebas de mercado de nuestros productos, hace un año tuvimos pláticas con Fundación INBA para realizarlas en la tienda del Palacio de Bellas Artes, pero estas no prosperaron.

Referencias

codigosanluis. *Codigo San Luis*. 22 de octubre de 2020. <https://www.codigosanluis.com/la-escuela-de-artesantias-celebra-40-anos-con-denominacion-oficial/> (último acceso: 2 de marzo de 2023).

CSAA/INBA. *CENTRO SUPERIOR DE ARTES APLICADAS, PROGRAMAS Y REGLAMENTOS*. CIUDAD DE MÉXICO: INBA, 1958.

CUTIÉRREZ, FELIPE CASTRO. *Instituto de investigaciones Históricas*. 9 de marzo de 2017. <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/> (último acceso: 2 de marzo de 2023).

INBA. *PLAN DE ESTUDIOS 1994 ESCUELA DE ARTESANÍAS*. CIUDAD DE MÉXICO: INBA, 1994.

Los datos sobre docentes, alumnos, egresados y otras comunidades de la Escuela de Artesanías se obtuvieron de los registros de los procesos de admisión, acreditación y otros documentos administrativos proporcionados por las diferentes áreas de la Escuela de Artesanías.

Contenido

INTRODUCCIÓN	4
PLANTEAMIENTO CONCEPTUAL DE LA ESCUELA DE ARTESANÍAS 2023-2027	5
OBJETIVO GENERAL	6
OBJETIVO PARTICULAR 1	7
Acciones e indicadores en el área institucional	7
Dirección General	7
Prisma	7
SGEIA	7
OBJETIVO PARTICULAR 2	8
Acciones e indicadores en el área Académica	8
OBJETIVO PARTICULAR 3	9
Acciones e indicadores en el área Escolar	9
Admisión	9
Problemáticas Escolares	9
Egreso, Servicio Social y Titulación	9
OBJETIVO PARTICULAR 4	10
Acciones e indicadores en el área Docente	10
Planta Docente	10
Particularidades por Academia	11
OBJETIVO PARTICULAR 5	11
Acciones e indicadores en el área Administrativa	11
Procesos	11
Personal Administrativo	11
Bienes y mantenimiento	11
Seguridad y Limpieza	12

Objetivo Particular 6	12
Acciones e indicadores en el área de Vinculación	12
Intrainstitucional	12
Interinstitucional	12
Seguimiento a egresados	13
Comunidad inmediata	13
Mercados	13
Difusión	13
BASES DE DATOS Y APLICACIONES DIGITALES	14
Referencias	15

INTRODUCCIÓN

A partir del diagnóstico anexo a este proyecto es posible realizar el planteamiento de los objetivos y las acciones pertinentes y relevantes, así como la calendarización clara que permita la organización y adecuación de los procesos necesarios para llevarlos a cabo.

La Escuela de Artesanías comparte el objetivo fundamental del INBAL que es la preservación y difusión de las diferentes manifestaciones artísticas de nuestro país.

México es rico en expresiones artísticas y procesos artesanales y es importante contar con una institución sólida que permita la profesionalización y acreditación de estos saberes sin desligarlos de su cosmovisión original asegurando la preservación de este conocimiento para futuras generaciones.

El medio ambiente, los recursos naturales su uso sustentable y sostenible deben estar presentes en los objetivos futuros de nuestra escuela.

PLANTEAMIENTO CONCEPTUAL DE LA ESCUELA DE ARTESANÍAS

2023-2027

Para iniciar este proyecto es importante hacer tres declaraciones de principios:

1-Creo firmemente que como institución federal debemos asegurarnos de que la educación artística esta disponible para todos sin restricción, sin embargo, la disciplina artística no, ya que esta requiere de compromiso, pasión y por supuesto disciplina.

2-Creo que la Escuela de Artesanías en su forma más básica es resultado de la interacción de muchas comunidades que convergen en este espacio físico o virtual, a partir de ahora debemos cambiar el paradigma de que la escuela es la fuente del conocimiento a la idea que la escuela es el punto de encuentro y enriquecimiento de muchas miradas, un espacio libre, un espacio de paz y de libre expresión, en un marco de respeto y empatía.

3-Cualquier actividad que se lleve a cabo dentro de las instalaciones de la Escuela de Artesanías o fuera de estas que lleve el nombre de la escuela por obligación deberá tener un fundamento académico y deberá ser considerado un evento académico con las implicaciones documentales que esto implica.

4-Todos los que participamos de alguna forma en la formación de nuestros alumnos deberemos acatar sin restricción los lineamientos marcados en el código de ética del INBAL.

OBJETIVO GENERAL

Posicionar a la Escuela de Artesanías del INBAL como la institución académica de referencia para la enseñanza, el aprendizaje, la acreditación y la reflexión de los procesos artesanales y los objetos producidos, realizando los cambios, modificaciones e implementaciones necesarias dentro del marco legal y normativo vigente con pleno respeto por los derechos de los integrantes de las diferentes comunidades que confluyen en esta institución, en un ambiente de paz, respeto y diálogo, libre de violencia.

OBJETIVO PARTICULAR 1

Dar continuidad a los procesos administrativos con las áreas de control del INBAL con las diferentes áreas sistematizándolos y dándole sentido real a cada uno de ellos,

Acciones e indicadores en el área institucional

Evaluar el avance de las adecuaciones en los procesos administrativos y de capacitación al personal de apoyo utilizando como indicadores la cantidad de procesos sustantivos realizados en tiempo y forma, así como los errores en los mismos.

Los procesos sometidos a las acciones anteriores según la instancia serán:

Dirección General

-Continuar atendiendo las acciones requeridas por la Dirección General.

Prisma

-Procesos sustantivos con las Direcciones de Personal, Recursos Financieros, Recursos Materiales y Recursos informáticos, así como con las instancias que regulan los servicios externos de limpieza, seguridad, internet y otros.

SGEIA

-Procesos sustantivos de autorización, promoción, capacitación y seguimiento docente.

-Procesos sustantivos de admisión, promoción, certificación y titulación de alumnos.

-Procesos especiales de alumnos y docentes que requieran atención particular de esta instancia y de sobremanera aquellos que involucren violencia o acoso.

-Incentivar el trabajo de los compañeros analistas de SGEIA y Prisma en las instalaciones de la Escuela de artesanías para que conozcan de primera mano las problemáticas particulares de cada uno de los procesos.

OBJETIVO PARTICULAR 2

Propiciar la vinculación de academias y materias a partir de mesas de trabajo y reflexión que nos lleven a los cambios en el plan 94 y el modelo educativo, implementando mejores mecanismos de trabajo colegiado en las diferentes academias.

Acciones e indicadores en el área Académica

Para evaluar el avance en el área académica será necesario implementar un sistema que registre tanto cuantitativamente las reuniones como cualitativamente los avances y acuerdos referentes a los diferentes procesos académicos bajo una guía muy específica de trabajo.

Plan de estudios

A partir de mesas de trabajo, conversatorios y otros instrumentos de consulta y reflexión (involucra a todas las comunidades de la Escuela de Artesanías) llevar a cabo la iniciativa institucional de revisión del plan de estudios 1994, y partir de este proceso lograr su adecuación y modernización completa como base para el planteamiento de una salida de nivel licenciatura.

Modelo de Formación

Transitar de un modelo de formación basado en técnicas con materias desvinculadas a uno basado en proyectos con seguimiento y evaluaciones colegiadas, que permita la implementación de tres grandes fases de aprendizaje:

Inductiva.

Disciplinar.

De propuesta.

Órganos Colegiados

Propiciar el diálogo académico respetuoso y argumentado a través de los diferentes órganos colegiados, así como la generación de una memoria documental enriquecida por los medios actuales que dé cuenta de los avances y reflexiones.

OBJETIVO PARTICULAR 3

Sistematizar y depurar los procesos escolares y de atención a las problemáticas que plantean las actividades de enseñanza-aprendizaje en las aulas, laboratorios y talleres.

Acciones e indicadores en el área Escolar

Sistematizar procesos que inciden directamente en los alumnos y su acreditación evaluando los avances a partir de una cuantificación de los procesos depurados y la propia evaluación de los usuarios directos.

Admisión

Revisar de manera colegiada el proceso de admisión a partir de la definición de un perfil de ingreso, así como generar algoritmos que permitan la regulación de los cupos de ingreso a partir de datos verificables.

Problemáticas Escolares

Una vez sistematizados los procesos de atención, cuantificar y evaluar la calidad y los tiempos de atención, teniendo como principal objetivo salvaguardar la integridad de las personas y propiciando ambientes empáticos libres de violencia y acoso.

Evaluar la eficiencia en la entrega de información pertinente y relevante de los procesos escolares que afectan la acreditación de estudiantes y el trabajo académico de docentes.

Egreso, Servicio Social y Titulación

Sistematizar y hacer más eficiente la respuesta a egresados de los procesos de certificación, servicio social y titulación.

OBJETIVO PARTICULAR 4

Incentivar la acreditación y capacitación continua de docentes, sistematizar el seguimiento docente y generar información pertinente y relevante para el mejoramiento de la práctica docente.

Acciones e indicadores en el área Docente

Sistematizar las herramientas tecnológicas para el acopio de todos los datos académicos relevantes que surgen en el aula, regularizar y sistematizar los procesos de documentación docente relativo a planes y programas e informes, evaluando la cantidad de procesos sistematizados y la satisfacción de los usuarios, cuantificar la capacitación docente y su impacto en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Planta Docente

Implementar mecanismos de información sobre normas y reglamentos para disipar ideas que solo están en el imaginario, producto del desconocimiento de la normatividad.

Introducir mejoras tecnológicas graduales y congruentes en el manejo de los procesos que atañen a los docentes.

Trabajar protocolos internos necesarios de ámbitos como la jubilación y la preparación particular en caso de accidentes y amenazas naturales.

Capacitación y acreditación

Continuar la acreditación de los docentes a nivel licenciatura mediante el mecanismo ofrecido por SGEIA y La esmeralda para la Licenciatura en Docencia de las Artes.

Continuar la capacitación permanente docente ofrecida por las instancias del INBAL y otras instituciones que ofrecen capacitación sobre todo a distancia.

Capacitación obligatoria y actualizada en primeros auxilios principalmente a docentes de taller y laboratorio.

Particularidades por Academia

Implementar procesos documentales más eficientes que den cuenta del trabajo colegiado, y permitan la generación de memoria.

Incentivar formas alternativas de presencialidad para aumentar los espacios de reflexión en las academias que son más difíciles de convocar.

Continuar incentivando el diálogo entre academias para desarrollar puentes a partir de la revisión del plan de estudio y los perfiles de ingreso y egreso.

OBJETIVO PARTICULAR 5

Contar con una base sistemática de información accesible que permita hacer más eficientes los procesos administrativos evitando errores y duplicidades.

Acciones e indicadores en el área Administrativa

Diseño, desarrollo y evaluación de procesos administrativos de seguimiento y control de las actividades administrativas de la Escuela de Artesanías.

Procesos

Diseñando y desarrollando colectivamente herramientas informáticas de sistematización de procesos administrativos en todas las áreas de la Escuela de Artesanías.

Personal Administrativo

Incentivar la participación de los compañeros administrativos en el diseño, y desarrollo de procesos sistematizados, abriendo espacios de reflexión y trabajo.

Bienes y mantenimiento

Regularizar inventarios e incorporarlos en procesos sistematizados que permitan el seguimiento de cantidades, estado operativo y calendarios de mantenimiento preventivo.

Incorporar a esta sistematización los servicios y consumibles utilizados en la escuela.

Seguridad y Limpieza

Entendiendo la alta rotación del personal, generar guías de trabajo que permitan acortar las curvas de aprendizaje de las particularidades de nuestra escuela.

Generar de manera incluyente herramientas que sistematicen la información que estas áreas producen, permitiéndonos una mejor y más rápida respuesta a los eventos que suceden en la Escuela de Artesanías.

Objetivo Particular 6

Posicionar a la Escuela de Artesanías mediante proyectos e iniciativas de vinculación a todos los niveles dentro del ámbito académico y de difusión del trabajo de estudiantes y docentes, generando las condiciones del respaldo institucional en aquellas áreas que limitan con nuestra principal esfera de trabajo.

Acciones e indicadores en el área de Vinculación

Sistematizar el seguimiento y control de los vínculos que se generan desde y hacia la Escuela de Artesanías, evaluando la cantidad y calidad de cada uno de ellos.

Intrainstitucional

Aumentar y generar los espacios para impulsar la movilidad académica y la apertura de espacios de servicio social con otras escuelas y centros del INBAL.

Interinstitucional

Aumentar y mantener espacios en otras instancias fuera del INBAL que permitan la difusión y conocimiento del quehacer académico de la Escuela de Artesanías.

Seguimiento a egresados

Generar las herramientas para recabar la información de los egresados y los sistemas que permitan su conversión en información relevante que efectivamente incida en las decisiones académicas al interior de la comunidad de la Escuela de Artesanías y estar en posibilidad de ofrecer más y mejores formas de apoyo institucional a través de la extensión académica y la educación continua, evaluando el grado de fidelización de nuestros egresados.

Comunidad inmediata

Abrir de manera ordenada y segura las actividades académicas y de difusión a la comunidad que habita las inmediaciones de la Escuela de Artesanías con el objetivo de ofrecerles una alternativa de aprendizaje y conocimiento, así como sentando las bases de un diálogo con esta comunidad que seguramente es diversa.

Mercados

Impulsar y respaldar las iniciativas de alumnos y egresados, la escuela tiene ciertos límites y la parte comercial solo podemos abordarla desde el conocimiento y ofrecer las herramientas que les permitan a nuestros(as) estudiantes y egresados(as) evaluar y controlar una iniciativa comercial, pero podemos generar espacios para la realización de pruebas de mercado.

Difusión

Entender que existe la difusión de los productos de los procesos académicos y escolares por un lado y por otro la difusión de la oferta educativa nos permitirá acceder a nichos más específicos de cada uno de ellos entregando de manera más eficiente la información relevante para cada uno de ellos

Aceptar que las redes sociales son ahora el espacio de convivencia preferido de las personas, creando contenidos más allá de la mera difusión de eventos podremos posicionarnos también como una opción educativa y de

acreditación para aquellos que físicamente no puedan acceder a la Escuela de Artesanías.

BASES DE DATOS Y APLICACIONES DIGITALES

Un apartado especial merece el tema de las bases de datos, entendiendo que los datos no son información y que los sistemas que permanecen son aquellos que permiten a los usuarios directos su participación en el diseño, desarrollo y mejora de las herramientas informáticas.

Durante los últimos años hemos avanzado en la digitalización de archivos y documentación relevante y se han generado ya un número importante de herramientas, sin embargo a partir de la pandemia hemos entendido que no solo es suficiente contar con una intranet sólida sino que es necesario contar con herramientas en línea que aseguren la continuidad de los procesos.

Esto implica riesgos en el manejo de datos sensibles por lo que deberán tomarse decisiones que permitan asegurar la integridad y seguridad de la información.

Referencias

- Arancibia, V. *Los sistemas de medición y evaluación de la calidad de la educación*. OREALC, 1997.
- Bloom, B.S. & Ssniak. *Developing talent in young people*. L.A.: Ballantine Books, 1985.
- Cardoso, Luis Enrique Orozco & Rodrigo. *La evaluación como estrategia de autorregulación y cambio institucional*. UNESCO/IESALC-RAP, 2004.
- Credé, M. & Kuncel, N.R.,. *Study habits, skills, and attitudes: The third pillar supporting collegiate academic*. 2008.
- FORO CONSULTIVO INTERNACIONAL SOBRE EDUCACIÓN PARA TODOS. *EVALUACIÓN DEL APROVECHAMIENTO ESCOLAR*. FORO MUNDIAL SOBRE LA EDUCACIÓN, 2000.
- INBAL. «PLAN DE ESTUDIOS 1994.» *PLAN DE ESTUDIOS 1994 ESCUELA DE ARTESANÍAS*. 1994.
- INEGI. *Cuenta Satelite de la Cultura de México 2019*. informe, méxico: INEGI, 2019.
- UNESCO IBE. «Evaluación del aprendizaje del estudiante y el currículo: Problemas y consecuencias para la política, el diseño y la apl.» *Reflexiones en progreso N.1 sobre Cuestiones fundamentales y actuales del currículo y el aprendizaje*, 2015.
- UNESCO. *INVERTIR EN LA CREATIVIDAD*. UNESCO, 2005.
- unesco. *La educación superior en el siglo XXI*. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, Paris: UNESCO, 1998.
- UNESCO. *MIGRACIÓN, DESPLAZAMIENTO Y EDUCACIÓN*. INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN EL MUNDO, UNESCO, 2019.
- UNESCO OIE. *Diez notas sobre los sistemas de evaluación de los aprendizajes*. REFLEXIONES 5, UNESCO, 2016.

UNESCO OIE. *Marco conceptual para la evaluación de las competencias.*
UNESCO, 2016.

UNESCO. *Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa.*
Santiago de Chile: Salesianos Impresores S.A., 2008.

UNESCO, OIE. *15 CLAVES DE ANÁLISIS PARA APUNTALAR LA AGENDA
EDUCATIVA 2030.* Informe de reunión, UNESCO, 2018.

Para la realización de este proyecto se revisó la normativa de la escuela de Artesanías, SCEIA e INBAL con la finalidad de incorporarlos al aparato crítico que servirá de base a las acciones descritas y a la delimitación de los alcances de cada uno de los objetivos propuestos.